



RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2018 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y ARANESA

02/ L0124 U10 N-2aC_2018_PROMO RESOL.DEF

Hechos

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 18 de mayo de 2018 (DOGC n.º 7643 de 15 de junio de 2018) se abre la segunda convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa del año 2018.
2. En fecha 6 de noviembre de 2018 se reúne la comisión de valoración para el estudio y la propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 23 de noviembre de 2018, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.
4. En fecha 14 de diciembre de 2018, el órgano instructor formula la propuesta de resolución definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El ACUERDO GOB/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el ACUERDO GOB/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba el texto íntegro.
4. Las bases 1.2 y 13.2 de las bases que rigen la convocatoria de concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta a la Dirección del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

- 1- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en Anexo.
- 2- Establecer que el Institut Ramon Llull inicia la tramitación del pago del 100% del importe otorgado una vez efectuada la actividad subvencionada y previa presentación de la documentación justificativa que establece la base 16.
- 3- Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
- 4- Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

RECURSOS PROCEDENTES

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

Barcelona, 17 de diciembre de 2018

La directora

Iolanda Batallé Prats



ANEXO

L0124 U10 N-PRO 410/18- 2

Beneficiario: Mercedes Paris Leza (Mosaics Llibres)

Fechas: diciembre del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Agafi's fort el barret, senyora Jensen*, de Diana Corominas y Cinta Fosch

Importe solicitado: 86,40 €

Importe subvencionable: 86,40 €

Puntuación obtenida: 39

Importe otorgado: 86,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Mercedes Paris Leza (Mosaics Llibres) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Agafi's fort el barret, senyora Jensen*, de Diana Corominas y Cinta Fosch.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de esta obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.

La comisión valora de manera positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Mercedes Paris Leza (Mosaics Llibres), especializada en literatura infantil y juvenil.

La comisión valora de manera muy favorable el currículum de Matthew Tree, traductor del fragmento, con una larga experiencia en la traducción de obras literarias del catalán al inglés.

La comisión valora de manera positiva la proyección internacional de la obra y de las autoras porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.

La comisión valora de manera positiva la capacidad de difusión, considerando la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

L0124 U10 N-PRO 547/18- 2

Beneficiario: Quaderns Crema SA

Fechas: julio del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *L'art de portar gavardina*, de Sergi Pàmies

Importe solicitado: 373,10 €

Importe subvencionable: 373,10 €

Puntuación obtenida: 42

Importe otorgado: 373,10 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Quaderns Crema SA para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *L'art de portar Gavardina*, de Sergi Pàmies.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando la larga trayectoria del autor y el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull. La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Quaderns Crema, la cual ha conseguido internacionalizar a algunos de sus autores más emblemáticos (como Quim Monzó y Francesc Serés).

La comisión valora de manera favorable el currículum de Julie Anne Wark, traductora del fragmento, con una larga experiencia en la traducción de obras del catalán al inglés.

La comisión valora de manera positiva la proyección internacional de la obra y del autor porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas



a la venta de derechos de traducción.

La comisión valora de manera positiva la capacidad de difusión, considerando la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

L0124 U10 N-PRO 554/18- 2

Beneficiario: Cinemaattic Productions CIC

Fechas: 14 de noviembre del 2018

Actividad: participación de las autoras Noèlia Díaz Vicedo y Anne Crowe en el programa del Scotland Catalan Film Festival, en Edimburgo (Escocia, Reino Unido)

Importe solicitado: 1.100,00 €

Importe subvencionable: 1.100,00 €

Puntuación obtenida: 40

Importe otorgado: 880,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Cinemaattic Productions CIC para la participación de las autoras Noèlia Díaz Vicedo y Anne Crowe en el programa del Scotland Catalan Film Festival, en Edimburgo (Escocia, Reino Unido).

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, la cual prevé la participación de ambas autoras en varias lecturas poéticas de autoría propia por parte de Noèlia Díaz Vicedo y de poemas de varios poetas catalanes por parte de Anne Crowe. Las lecturas poéticas forman parte del programa de actividades paralelas del festival de cine, el cual también incluye actividades de danza y música.

La comisión valora de manera positiva la trayectoria de la entidad solicitante, que también ha recibido apoyo del Institut Ramon Llull en el festival de cine catalán, tanto en las actividades desarrolladas en Glasgow como en Edimburgo.

La comisión valora de manera positiva la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana, así como el grado de cofinanciación que aporta la entidad.

La comisión valora de manera muy positiva la capacidad de difusión del evento en el ámbito literario local, dada la consolidación y crecimiento del festival.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios, el desplazamiento y el alojamiento de la poeta invitada, Noèlia Díaz Vicedo, y de los honorarios de la traductora invitada, Anne Crowe, y de parte de los gastos del material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 562/18- 2

Beneficiario: Edicions del Periscopi, SL

Fechas: agosto del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Aprendre a parlar amb les plantes*, de Marta Orriols

Importe solicitado: 576,06 €

Importe subvencionable: 576,06 €

Puntuación obtenida: 44

Importe otorgado: 576,06 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions del Periscopi SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Aprendre a parlar amb les plantes*, de Marta Orriols.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon



Llull.

La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Edicions del Periscopi, una de las editoriales más destacadas de la nueva hornada de editoriales literarias independientes.

La comisión valora de manera muy favorable el currículum de Mara Faye Lethem, traductora del fragmento, responsable de la traducción al inglés de algunos de los títulos más relevantes de la narrativa catalana contemporánea, así como la proyección internacional de la obra y de la autora, ya que se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.

La comisión valora de manera positiva la capacidad de difusión, considerando la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

L0124 U10 N-LIJ 569/18- 2

Beneficiario: Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona)

Fechas: diciembre del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Nocturn per a la Mafalda*, de Dolors Garcia i Cornellà

Importe solicitado: 506,08 €

Importe subvencionable: 506,00 €

Puntuación obtenida: 38

Importe otorgado: 506,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Don Bosco – Edebé para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Nocturn per a la Mafalda*, de Dolors Garcia i Cornellà.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull. También valora de manera favorable la proyección internacional de la obra y de la autora.

La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona), una de las editoriales más consolidadas del panorama catalán de la literatura infantil y juvenil.

La comisión valora de manera poco favorable el currículum de Steven Tolliver, traductor del fragmento, por su limitada experiencia de traducción desde el catalán.

La comisión valora de manera muy positiva la capacidad de difusión, dada la presencia de la editorial solicitante en las principales citas internacionales de la literatura infantil y juvenil.

L0124 U10 N-PRO 570/18- 2

Beneficiario: Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona)

Fechas: diciembre del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Germanes, gossos, friquis i altres espècimens*, de Maite Carranza y Júlia Prats

Importe solicitado: 911,60 €

Importe subvencionable: 911,60 €

Puntuación obtenida: 39

Importe otorgado: 711,05 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Germanes, gossos, friquis i*



altres espècimens, de Maite Carranza y Júlia Prats.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull. También valora de manera favorable la proyección internacional de la obra y de las autoras, ya que Maite Carranza es una de las autoras de novela juvenil de la que más obras se han traducido a otras lenguas.

La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona), una de las editoriales más consolidadas del panorama catalán de la literatura infantil y juvenil.

La comisión valora de manera positiva el currículum de Michael Alan Ford, traductor del fragmento, así como la capacidad de difusión, dada la presencia de la editorial solicitante en las principales citas internacionales de la literatura infantil y juvenil.

L0124 U10 N-PRO 571/18- 2

Beneficiario: Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona)

Fechas: diciembre del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Molsa*, de David Cirici

Importe solicitado: 369,72 €

Importe subvencionable: 369,72 €

Puntuación obtenida: 39

Importe otorgado: 369,72 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Molsa*, de David Cirici.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull. También valora de manera favorable la proyección internacional de la obra y del autor, ya que *Molsa* está teniendo una interesante carrera internacional, tanto por los premios que ha recibido como por las traducciones a otras lenguas que se han hecho de ella.

La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, Edebé (Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona), una de las editoriales más consolidadas del panorama catalán de la literatura infantil y juvenil.

La comisión valora de manera poco favorable el currículum de Steven Tolliver, traductor del fragmento, por su limitada experiencia de traducción desde el catalán.

La comisión valora de manera muy positiva la capacidad de difusión, dada la presencia de la editorial solicitante en las principales citas internacionales de la literatura infantil y juvenil.

L0124 U10 N-PRO 575/18- 2

Beneficiario: Indalezio Davide (Edizioni della Goccia)

Fechas: noviembre del 2018

Actividad: presentación de la traducción al italiano de la obra *La dona de gris*, de Anna Maria Villalonga en el marco del Pisa Book Festival

Importe solicitado: 1.998,50 €

Importe subvencionable: 1.818,50 €

Puntuación obtenida: 34

Importe otorgado: 1.236,58 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Indalezio Davide (Edizioni della Goccia) para



hacer la presentación de la traducción al italiano de la obra *La dona de gris*, de Anna Maria Villalonga en el marco del Pisa Book Festival.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de la novela, con la participación de la autora y de Laura Mongiardo, la traductora de la obra, en el Pisa Book Festival del 2018.

La comisión valora de manera positiva la trayectoria de la entidad solicitante, una joven editorial independiente centrada en la publicación de obras de narrativa que traduce por primera vez una obra escrita originalmente en catalán.

La comisión valora de manera positiva la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana contemporánea, dada la proyección del festival literario, así como también la capacidad de difusión del evento en el ámbito literario y editorial italiano.

La comisión valora el limitado grado de autofinanciación de la actividad.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la escritora Anna Maria Villalonga y de la traductora Laura Mongiardo.

L0124 U10 N-PRO 582/18- 2

Beneficiario: Unai Velasco Quintela (Ultramarinos Editorial)

Fechas: septiembre del 2018

Actividad: promoción de la publicación en castellano de la obra *Aquest amor que no és u*, de Blanca Llum Vidal

Importe solicitado: 188,00 €

Importe subvencionable: 155,00 €

Puntuación obtenida: 36

Importe otorgado: 155,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Unai Velasco Quintela (Ultramarinos Editorial) para la promoción de la publicación en castellano de la obra *Aquest amor que no és u*, de Blanca Llum Vidal, en librerías de Oviedo y de Santander.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de la obra, por parte de la autora, en librerías muy identificadas con la poesía de Oviedo y de Santander. En cada ciudad, Vidal será presentada por ser una escritora local.

La comisión valora de manera positiva la trayectoria del solicitante, Unai Velasco Quintela (Ultramarinos Editorial), una joven editorial especializada en la publicación de poesía en castellano, habitualmente escrita originalmente en esta lengua. Con la publicación del poemario de Blanca Llum Vidal, es la primera vez que la editorial traduce una obra escrita originalmente en catalán.

La comisión valora de manera positiva la repercusión del evento en la internacionalización de la poesía catalana contemporánea, así como la capacidad de difusión del evento en el ámbito poético del norte de España, dada la influencia local de las dos librerías escogidas para realizar en ellas las actividades de promoción.

La comisión valora el grado de autofinanciación.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la escritora, Blanca Llum Vidal , así como de parte de los gastos de la campaña de *marketing*.

L0124 U10 N-PRO 584/18- 2

Beneficiario: Editorial Anagrama, SA

Fechas: septiembre del 2018



Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El cel no és per a tothom*, de Marta Rojals

Importe solicitado: 144,21 €

Importe subvencionable: 144,21 €

Puntuación obtenida: 42

Importe otorgado: 144,21 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Anagrama para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El cel no és per a tothom*, de Marta Rojals.

La comisión valora de manera positiva el interés del conjunto de la propuesta, considerando el hecho de que un fragmento de la obra se traduzca al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull. También valora de manera favorable el currículum de Eva Garcia-Pinos, traductora del fragmento.

La comisión valora de manera muy positiva el catálogo de autores y la trayectoria de la entidad solicitante, la Editorial Anagrama, una de las editoriales independientes emblemáticas en castellano (en su catálogo constan las ediciones en castellano de obras de Pere Calders, Jesús Moncada, Miquel de Palol, Quim Monzó, Sergi Pàmies y Ada Castells, entre otros), que desde hace ya unos años también publica directamente obras en catalán.

La comisión también valora de manera muy favorable la proyección internacional de la obra y de la autora, dadas las traducciones a otras lenguas de su obra anterior (*L'altra*), y también valora de manera muy positiva la capacidad de difusión, teniendo en cuenta la presencia de Anagrama en las principales ferias del libro.

L0124 U10 N-PRO 590/18- 2

Beneficiario: Tupelo Press

Fechas: diciembre del 2018

Actividad: promoción de la traducción al inglés de la antología de poesía *Xeixà: Fourteen Catalan Poets*, de varios autores

Importe solicitado: 3.000,00 €

Importe subvencionable: 1.800,00 €

Puntuación obtenida: 45

Importe otorgado: 1.620,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Tupelo Press para la promoción de la traducción al inglés de la antología de poesía *Xeixà: Fourteen Catalan Poets*, de varios autores, en diferentes ciudades de Estados Unidos.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, la cual prevé la presentación de la antología y lecturas de poemas por parte de Marlon Fick y Francisca Esteve, los traductores de la obra. Se presentará en librerías y ferias de cuatro ciudades estadounidenses: Houston, Nueva York, Chicago y Salina.

La comisión valora de manera positiva la trayectoria de la entidad solicitante, Tupelo Press, una pequeña editorial estadounidense independiente, especializada en la publicación de obras de poesía, ficción y no ficción creativa. El Institut Ramon Llull otorgó a Tupelo Press una subvención para traducir al inglés los poemas seleccionados.

La comisión valora de manera muy positiva la repercusión del evento en la internacionalización de la poesía catalana contemporánea por la gran visibilidad de las publicaciones en inglés, así como la capacidad de difusión de las presentaciones y lecturas en el ámbito poético de las ciudades mencionadas.

La comisión valora de manera muy positiva el grado de autofinanciación de la actividad.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y



al alojamiento de los traductores, Marlon Fick y Francisca Esteve, así como a parte de los gastos de material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 594/18- 2

Beneficiario: MB Agencia Literaria

Fechas: febrero del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Mare de llet i mel*, de Najat El Hachmi

Importe solicitado: 612,00 €

Importe subvencionable: 612,00 €

Puntuación obtenida: 46

Importe otorgado: 612,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por MB Agencia Literaria para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Mare de llet i mel*, de Najat El Hachmi.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción del fragmento de una obra de no ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.

La comisión valora de manera muy favorable el catálogo de autores y la trayectoria de la agencia solicitante, y también valora de manera muy positiva el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento, con una larga experiencia en la traducción de obras literarias del catalán al inglés (entre otras, dos obras anteriores de la misma autora, Najat El Hachmi), tanto de autores considerados clásicos como de autores contemporáneos.

La comisión valora de manera muy positiva la proyección internacional de la obra y de la autora, dadas las numerosas traducciones a otras lenguas de sus obras anteriores, y también valora de manera muy positiva la capacidad de difusión, teniendo en cuenta la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

L0124 U10 N-PRO 595/18- 2

Beneficiario: MB Agencia Literaria

Fechas: febrero del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Tot Messi*, de Jordi Puní

Importe solicitado: 370,00 €

Importe subvencionable: 370,00 €

Puntuación obtenida: 46

Importe otorgado: 370,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por MB Agencia Literaria para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Tot Messi*, de Jordi Puní.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción del fragmento de una obra de no ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.

La comisión valora de manera muy favorable el catálogo de autores y la trayectoria de la agencia solicitante, y también valora de manera muy positiva el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento, con una larga experiencia en la traducción de obras literarias del catalán al inglés, tanto de autores considerados clásicos como de autores contemporáneos.

La comisión valora de manera muy positiva la proyección internacional de la obra y del autor, dadas las numerosas traducciones a otras lenguas de sus obras anteriores, así como la capacidad de difusión,



teniendo en cuenta la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

L0124 U10 N-PRO 596/18- 2

Beneficiario: MB Agencia Literaria

Fechas: mayo del 2018

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *La novel·la de Sant Jordi*, de Màrius Serra

Importe solicitado: 548,67 €

Importe subvencionable: 548,67 €

Puntuación obtenida: 41

Importe otorgado: 548,67 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por MB Agencia Literaria para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La novel·la de Sant Jordi*, de Màrius Serra.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, dado que se trata de la traducción del fragmento de una obra de no ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.

La comisión valora de manera muy favorable el catálogo de autores y la trayectoria de la agencia solicitante, y también valora de manera muy positiva la capacidad de difusión, dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las primeras ferias del libro del 2019.

La comisión valora de manera positiva el currículum de Julia Gómez de Almeida Sanches, traductora del fragmento, así como la proyección internacional de la obra y del autor, dadas las traducciones a otras lenguas de sus obras anteriores.

L0124 U10 N-LIJ 598/18- 2

Beneficiario: Cycling Bear Publishing GmbH

Fechas: 1 de julio del 2018

Actividad: publicación de dos narraciones, una de Antònia Vicens y otra de Lucia Pietrelli, en la revista literaria *Berlin Quarterly*, presentadas por Gabriel Ventura

Importe solicitado: 2.407,30 €

Importe subvencionable: 939,30 €

Puntuación obtenida: 43

Importe otorgado: 807,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Cycling Bear Publishing GmbH para la publicación de dos narraciones, una de Antònia Vicens y otra de Lucia Pietrelli, en la revista literaria *Berlin Quarterly*, presentadas por Gabriel Ventura.

La comisión valora de manera muy favorable el interés del conjunto de la propuesta, ya que, además de los cuentos de las narradoras mallorquinas, la revista también incluye textos de varios géneros (ficción, ensayo, poesía) escritos por autores de diversos países.

También valora de manera positiva la trayectoria de la entidad solicitante, ya que Cycling Bear Publishing GmbH ha conseguido que *Berlin Quarterly* se haya convertido en una revista cultural de referencia, publicada en Berlín en inglés, con un contenido que combina el periodismo, la literatura y las artes.

La comisión valora de manera positiva el grado de autofinanciación que aporta la entidad y la capacidad de difusión de la revista entre los lectores europeos de literatura a través de revistas culturales. También valora de manera muy positiva la difusión internacional de la revista, por su distribución internacional y por el alcance e influencia de la lengua inglesa.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la traducción y edición de los textos de Antònia Vicens y Lucia Pietrelli, de las ilustraciones de Javi Aznárez y también de los honorarios de las autoras y del comisario Gabriel Ventura.

L0124 U10 N-PRO 600/18- 2

Beneficiario: Pocket Outdoor Media, LLC (VeloPress)

Fechas: año 2018

Actividad: promoción de la publicación en inglés de la obra *Summits of my Life*, de Kilian Jornet

Importe solicitado: 3.038,00 €

Importe subvencionable: 3.038,00 €

Puntuación obtenida: 43

Importe otorgado: 2.612,68 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pocket Outdoor Media LLC (VeloPress) para la promoción de la publicación en inglés de la obra *Summits of my Life*, de Kilian Jornet.

La comisión valora de manera muy positiva el interés del conjunto de la propuesta, la cual prevé la promoción de la obra en el mercado estadounidense a través de la inserción de un anuncio sobre esta y el autor en la revista especializada *Runner's World*.

La comisión valora de manera positiva la trayectoria de la entidad solicitante, Pocket Outdoor Media LLC (VeloPress), la cual tradujo ya y publicó en inglés la primera obra de Jornet, *Córrer o morir*, con el apoyo del Institut Ramon Llull, así como la repercusión del evento en la internacionalización de la no ficción catalana, para la visibilidad y circulación de las obras publicadas en inglés.

La comisión valora de manera muy favorable la capacidad de difusión de la actividad entre las publicaciones y los lectores estadounidenses del ámbito de los deportes de montaña, por la especialización de la revista en la que se publicará el anuncio del libro.

La comisión valora de manera muy positiva el grado de autofinanciación de la actividad y propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la campaña de comunicación.